

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONTRATO Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA				CÓDIGO MINFRAN-IN-4-FR2
					VERSIÓN 1
					PÁGINA 1 DE 1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER	FECHA: 2 / 4 / 2018 (Día) (Mes) (Año)	
ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. 2 (Indique el número del acta)	ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. (Indique el número del acta)	VALOR BÁSICO ACTA: \$0.00	PERIODO MES: 01-sep al 30 de sep-2018

FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	Día	Mes	Año	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)						
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR						
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	18	10	2018	Manica Castro	<i>Manica Castro</i>	
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	18	10	2018	Manica Castro	<i>Manica Castro</i>	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL	8	4	2019	OSCAR PATIÑO	<i>OSCAR PATIÑO</i>	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA	9	4	2019			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	25	4	2019	Rendonfajio	<i>Rendonfajio</i>	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)						
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO						
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	25	04	2019	Oscar Cibaño	<i>Oscar Cibaño</i>	
FECHA DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS AL CONTRATISTA POR LA UNIDAD EJECUTORA PARA RADICACIÓN EN VENTANILLA						

Para la autorización de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad

AUTORIZACION DE PAGO

CONTRATO No.: 1019 DE 2018 OBJETO: GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE DE SAN GIL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NIT: 860.077.014-4
---	---------------------------

CONTRATISTA: CONGAY S.A. De acuerdo con la facultad otorgada, el ING. OSCAR GERARDO CIFUENTES CORREA (Indicar el ordenador del pago)	Autoriza el pago a favor del contratista CONGAY S.A. (Indicar el nombre del contratista)
---	---

Correspondiente al acta No. 2 del periodo 01-sep al 30 de sep-2018 y con cargo al presupuesto presupuestal indicado en el formato de elevación presupuestal adjunto.	por valor de: \$ _____
--	------------------------

Original Anexo para el pago de la cuenta (Subdirección Financiera)
Supervisor del Contrato de Interventoría
CONGAY S.A.
CONGAY S.A.
CONGAY S.A.

Original Anexo para el pago de la cuenta (Subdirección Financiera)
Gestor Técnico de Proyecto
CONGAY S.A.
CONGAY S.A.
CONGAY S.A.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

CÓDIGO
VERSIÓN
PÁGINA

MINIFRAM-IV-FR-1
1
3

FECHA

18 10 2018
(Día) (Mes) (Año)

SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS
UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN TERRITORIAL
SANTANDER
ACTA N°
ACTA FINAL
VALOR BÁSICO ACTA:
MES
01-sep al 30 de sep-2018

CONTRATO No.:
(Indique número y año)
1019-2018
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN GIL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

OBJETO:

CONTRATISTA:
CONCEJA S.A.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:
1022-2018

INTERVENIOR:
CONSORCIO ZMS

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):
45A+00 y 45A+07
(Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código via)

PLAZO INICIAL:
(En meses según contrato principal)
54 MESES
PLAZO ACUMULADO:
(En meses según prórrogas sin suspensiones)
54 MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:
28/08/2018
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:
31/12/2022
(Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN:
(Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN:
\$ 173.033.340,745
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B):
\$ 173.033.340,745
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B):
\$ 173.033.340,745,00
(Indique día/mes/año)

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALES		OBRA EJECUTADA		
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	de fecha	Ultima Acta	MODIFICACIONES No.	PRESENTE ACTA	ACUMULADO
1	1	200-13		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	19,00	\$ 853.969,00	16.225.411,00					
2	6	201-13		Remoción de cercas de alambre	m	3.017,00	\$ 3.076,00	9.280.292,00					
3	1	210-13		Excavación en roca de la explanación y canales	m³	104.123,00	\$ 35.775,00	3.725.000.325,00					
4	1	210-13		Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m³	929.560,00	\$ 5.282,00	4.909.935.920,00					
5	1	220-13		Terraplenes	m³	208.003,00	\$ 9.026,00	1.877.435.078,00					
6	1	231-13		Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m²	77.600,00	\$ 5.494,00	426.334.400,00					
7	1	200P		Conformación de sitios de disposición de sobrantes	m³	825.680,00	\$ 2.454,00	2.026.216.720,00					
8	2	320-13		Subbase Granular clase A	m³	46.172,00	\$ 102.651,00	4.739.601.972,00					
9	2	330-13		Base granular clase A	m³	33.465,00	\$ 104.662,00	3.502.513.830,00					
10	8	420-13		Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m²	109.000,00	\$ 2.116,00	230.862.000,00					
11	8	421-13		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m²	109.000,00	\$ 1.680,00	183.120.000,00					
12	8	450.1.2P		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-25 para capa intermedia	m³	8.468,00	\$ 618.701,00	5.232.973.058,00					
13	8	450.2P		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m³	8.468,00	\$ 631.204,00	5.338.723.432,00					
14	8	465-13		Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	m³	175,00	\$ 59.576,00	10.425.800,00					
15	6	600-13		Excavaciones verticales sin clasificar	m³	21.104,00	\$ 14.920,00	314.871.680,00					
16	6	600-13		Excavaciones verticales en roca en seco	m³	2.110,00	\$ 68.115,00	143.722.650,00					
17	6	610-13		Relevo para estructuras con techos	m³	4.424,00	\$ 77.933,00	344.775.592,00					
18	6	610-13		Relevo para estructuras con material granular tipo SGS	m³	1.960,00	\$ 95.116,00	186.333.640,00					
19	6	621.1P		Pírate de concreto vaciado in situ de diámetro 1,20 m. (No incluye acero de refuerzo)	m	1.391,00	\$ 1.911.879,00	2.659.423.689,00					
20	6	621.2P		Pílate de concreto vaciado in situ de diámetro 1,50 m. (No incluye acero de refuerzo)	m	2.016,00	\$ 2.355.003,00	4.747.686.048,00					
21	6	623.1P		Pernos de anclaje longitudinales in diámetro de 2 pul.	m	32.226,00	\$ 121.467,00	3.915.392.322,00					
22	7	630.1.2P		Concreto clase 35 MPa para pilas de puentes	m³	1.580,00	\$ 796.677,00	1.257.139.860,00					
23	7	630.1.3P		Concreto clase 35 MPa para caja de puentes	m³	12.966,00	\$ 1.063.715,00	13.813.402.990,00					
24	6	630.3.1P		Aléas	m³	7.578,00	\$ 827.871,00	6.273.651.906,00					
25	6	630-13		Concreto clase 2' MPa	m³	14.587,00	\$ 597.068,00	8.708.326.522,00					
26	6	630.4.1P		Concreto lanzado para pantallas ancladas (fc = 21 Mpa)	m³	7.093							

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENCIÓN OBRA PÚBLICA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA		CÓDIGO MINFRAN-IN-4-FR-1	VERSIÓN	PÁGINA	1							
		FECHA	18	10	2018							
		(Cm)	(Mes)	(Año)								
UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER		ACTA N° 2								
		ACTA FINAL SI ☐ NO ☒		(Indicar con una X)								
SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL		VALOR BÁSICO ACTA:								
CONTRATO No. 1019-2018 (Indique número y año)		LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 45A-05+45A-07		PLAZO INICIAL: 54 MESES (En meses según contrato principal)								
OBJETO: GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN GU EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER		FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 28/08/2018		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)								
CONTRATISTA: CONCAV S.A.		INTERVENIOR: CONSORSIO ZMS		FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo de acta) VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 173.033.340.745 VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 173.033.340.745.00 VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 173.033.340.745.00								
CONTRATO DE INTERVENCIÓN No. 1022-2018		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)		OBRA EJECUTADA								
No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	ACUMULADO
39	6	663-3P	Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm	m	4.500,00	\$ 32.324,00	145.458.000,00					
40	6	670-13	Disipadores de energía y sedimentadores en gaviones de alambre de zinc galvanizado clase 2.	m³	80,00	\$ 286.751,00	23.740.080,00					
41	6	671-13	Cuerda de concreto armada malla, no incluye la conformación de la estructura de concreto	m³	2.326,00	\$ 404.206,00	940.991.568,00					
42	6	673-13	Gordón Tipo II no helado	m²	1.519,00	\$ 5.725,00	8.696.275,00					
43	6	673-13	Materia prima para hormigón	m³	4.805,00	\$ 94.254,00	453.173.232,00					
44	6	673-13	Materia prima para concreto	m³	962,00	\$ 95.118,00	91.503.516,00					
45	6	674-13	Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros	m	16.000,00	\$ 142.737,00	2.283.792.000,00					
46	6	681-13	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase I recubrimiento de zinc galvanizado	m³	2.000,00	\$ 185.557,00	371.114.000,00					
ESTRUCTURAS Y DRENALDES							87.943.606.228,00					
47	8	700-13	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	39.750,00	\$ 1.522,00	60.504.066,00					
48	8	700-13	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Via con pintura en frío bidireccionales	m²	8,00	\$ 19.821,00	156.968,00					
49	6	701-13	Suministro e instalación de tachas reflectiva	u	4.805,00	\$ 6.880,00	33.065.280,00					
50	4	710-13	Suministro e instalación de señal vertical de tránsito sp, sr y si (75cmx75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	123,00	\$ 275.278,00	33.859.194,00					
51	4	710-13	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x75 cm	u	80,00	\$ 252.175,00	20.174.000,00					
52	4	710-13	Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SL-05 Y SL-06	m²	40,00	\$ 413.637,00	16.537.480,00					
53	6	720-13	Poste de referencia	u	10,00	\$ 184.754,00	1.847.540,00					
54	4	730-13	Defensa metálica	m	3.420,00	\$ 152.991,00	523.228.220,00					
55	4	730-13	Sección final	u	114,00	\$ 87.350,00	9.957.900,00					
56	4	740-13	Capilares	u	1.140,00	\$ 14.192,00	16.178.880,00					
BEBEBERÍA Y SEGURIDAD							715.510.528,00					
57	6	800-13	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	19.400,00	\$ 27.708,00	537.535.200,00					
58	6	802.1.2P	Tala de árbol clase IV h=20 a 30 mts (incluye protección de Taludes con bloques de césped	m²	3.000,00	\$ 100.936,00	302.808.000,00					
59	6	810-13	Protección de Taludes con									

[illegible]

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS			CÓDIGO	AFINCO-FR-12
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE				
	AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES				
CONTRATO N°: 1019-2018		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO		1	1
%		TIPO PAGO:		PERIODO	
ANTICIPO	☐	ACTA DE OBRA	☒	2	01-sep al 30 de sep-2018
PAGO ANTICIPADO	☐	ACTA DE INTERVENTORIA	☐		
DESEMBOLSO	☐	ACTA DE AJUSTE	☐		
		PRESTACION DE SERVICIOS	☐		
		OTRO	☐		
		CUAL?			
RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto. (Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)					
No. COMPROMISO	781018	RUBRO No. C-2401-0600-41	RECURSO No. 20	VALOR AFECTADO	\$
No. COMPROMISO		RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO	\$
No. COMPROMISO		RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO	\$
TOTAL ACTA				\$	
 OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE SUPERVISOR CONTRATO Matricula No. : 15219-30424 BYC					



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL

CÓDIGO

AFINCO-FR-13

VERSIÓN

1

PÁGINA

1

DE

1

Contrato N° **1019-2018** Contratista **CONCAY S.A.**

Objeto del Contrato: **GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE DE SAN GIL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

Acta N° **2** Valor básico \$ - Período **01-sep al 30 de sep-2018**

Valor Incluido Iva

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente- Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	45A-06 y 45A-07	VARIANTE SAN GIL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
TOTALES			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

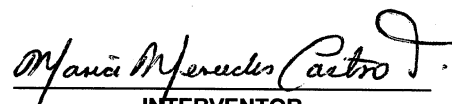
NIT	DEPARTAMENTO 1	SANTANDER	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.099.824-1	MUNICIPIO 1	SAN GIL		\$ -
	MUNICIPIO 2			\$ -
	MUNICIPIO 3			\$ -
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
TOTAL DEPARTAMENTO SANTANDER			\$ -	\$ -

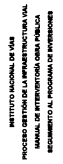
\$ -

NIT	DEPARTAMENTO 2	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1		
	MUNICIPIO 2		
	MUNICIPIO 3		
	MUNICIPIO 4		
	MUNICIPIO 5		
TOTAL DEPARTAMENTO 2			

NIT	DEPARTAMENTO 3	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1		
	MUNICIPIO 2		
	MUNICIPIO 3		
	MUNICIPIO 4		
	MUNICIPIO 5		
TOTAL DEPARTAMENTO 3			


CONTRATISTA
CAMILO GAVIRIA SÁNCHEZ
Director


INTERVENTOR
MARÍA MERCEDES CASTRO TORRES
Directora





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO OPERATIVO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENCIÓN OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO A PROGRAMA DE INVERSIÓN

CÓDIGO	MINIFRAMIN-6-FR-2				
VERSION	1				
PÁGINA	3	DE	5		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 2 DE SEP-2018 VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$

SEGUIMIENTO No. 2 (valor mes y año)

(La numeración debe ser consecutiva y correspondiente al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO N°:	1012 DE 2018	PLAZO INICIAL:	54 MESES (En meses según lo estipula el presente)	PLAZO ACUMULADO:	54 MESES (En meses según las prórrogas en suscripción)
OBJETO:	GESTIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE DE SAN GUILLÉN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	30/09/2018	FECHA DE VENCIMIENTO ACUMULADO:	31/12/2022 (Inclusión de prórrogas, prórrogas y prórrogas)
CONTRATISTA:	SORCAY S.A.	FECHA DE SUSPENSIÓN:		FECHA DE RESUMACIÓN:	
CONTRATO DE INTERVENCIÓN N°:		LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):	WASSATE SAN GUILLÉN (Entre la vía y tramo de desarrollo de la zona de desarrollo)		
CONTRATO DE INTERVENCIÓN N°:	1022 DE 2018	VALOR INICIAL (Inclusión IVA (N°))	\$173.033.340,746 (Cinco millones setecientos treinta y tres mil trescientos cuarenta y seis pesos con setenta y cuatro céntimos)	VALOR ADICIONES (Inclusión IVA (B))	3
		VALOR ACUMULADO (Inclusión IVA (Cada)):	\$173.033.340,746		

[illegible]

NOTAS:

[illegible]

Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.	El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.	El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "valor básico de obra programada".	El programa de inversiones debe coincidir con el programa de obra de la GPP y el "valor básico de obra programada".	El porcentaje correspondiente al Valor Básico de la obra (programada) se calcula con respecto a los ítems provisionales e IVA.)	El porcentaje correspondiente al Valor Básico de la obra (programada) se calcula con respecto a los ítems provisionales e IVA.)	El programa de inversiones a considerar debe ser el Valor Básico de la obra (programada) de la GPP y el "valor básico de obra programada".	El programa de inversiones a considerar debe ser el Valor Básico de la obra (programada) de la GPP y el "valor básico de obra programada".	El programa de inversiones a considerar debe ser el Valor Básico de la obra (programada) de la GPP y el "valor básico de obra programada".	El programa de inversiones a considerar debe ser el Valor Básico de la obra (programada) de la GPP y el "valor básico de obra programada".	El programa de inversiones a considerar debe ser el Valor Básico de la obra (programada) de la GPP y el "valor básico de obra programada".	El programa de inversiones a considerar debe ser el Valor Básico de la obra (programada) de la GPP y el "valor básico de obra programada".	El programa de inversiones a considerar debe ser el Valor Básico de la obra (programada) de la GPP y el "valor básico de obra programada".
---	--	--	--	--	--	---	---	---	---	---	---	---

... Para los contratos en...

Nombre: ALVARO ALBERTO BERNAL MALAGON 
presentante legal y apoderado de
Contratista

Apuesta Firma: 
 Nombre: ANIEL ALBER CORREDOR GÓMEZ
 Representante legal o apoderado del Interventor 



ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 2 DE SEP-2018 VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:

PLAZO INICIAL:

DE A70 ACI 109.1

FECHA DE SUSPENSIÓN

FECHA DE REALIZACIÓN

VALOR ACUMULADO (R)

		%	0,72%	0,85%	0,95%	1,02%	0,85%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES							
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA		VALOR (Miles de Pesos)	\$ 1.026	\$ 1.231.411	\$ 1.231.955	\$ 1.373.124	\$ 1.148.901
		VALOR (Miles de Pesos)	\$ 56.329	\$ 68.154	\$ 68.154	\$ 68.154	\$ 68.154
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES		VALOR (Miles de Pesos)	\$ 126.068.033	\$ 129.725.446	\$ 130.513.400	\$ 131.866.523	\$ 133.035.424
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA		VALOR (Miles de Pesos)					
		VALOR (Miles de Pesos)					

NOTAS:

- El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPF se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPF y el "Valor básico de obra programada".
- El programa de inversiones se calcula considerando el "Valor básico de la obra (incl. provisiones e IVA).
- El porcentaje correspondiente al "Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al "Valor Básico de Obra Actualizada" (A).
- El programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobada una vez su autor se presente formato por las partes.
- Para los contratos en los cuales se tengan consideraciones de obra que no se puedan clasificar específicamente, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra

OBSERVACIONES:

Annisha Ejima*

Nombre: **ARIEL ALBERTO CORREDO GÓMEZ.**

Nombre: **ARIEL ALBERTO CORREDO**

Nombre: **ARIEL ALBERTO**

Nombre: _____

4

Nombre: **MAURICIO ALBERTO BERNAL**

Nombre: **MAURICIO ALBERTO**

Nome:

--	--

ESTACION AMBIENTAL (incluye PAGA e IVA)